

Expediente: 130/09
Carátula: HEREDEROS DE DIAZ ALFREDO IGNACIO S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 1 - CJC
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 07/02/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

900000000000 - DIAZ ALFREDO IGNACIO, -ACTOR
900000000000 - DIAZ, ALFREDO IGNACIO-ACTOR
900000000000 - DIAZ DE PALACIO, BERTA ISABEL-HEREDERO DEMANDADO
900000000000 - DIAZ DE BRITO, LUCIA DEL CARMEN-HEREDERO DEMANDADO
900000000000 - DIAZ DE MANSILLA, BLANCA ROSA-HEREDERO DEMANDADO
20331378861 - DIAZ, JAVIER ALFREDO-HEREDERO DEL ACTOR
20331378861 - DIAZ, NICOLAS RODOLFO-HEREDERO DEL ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 1 - CJC

ACTUACIONES N°: 130/09



H20901802931

Juzgado en lo Civil y Comercial Común II

JUICIO : HEREDEROS DE DIAZ ALFREDO IGNACIO s/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA EXPTE 130/09

Concepción, 06 de febrero de 2026

Proveyendo presentación del Dr. José Antonio Sarmiento de fecha 05/02/2026: en atención a lo solicitado, **procédase por Secretaría a reiterar la solicitud a la Cámara Nacional Electoral** ordenado en el punto 2 del decreto de fecha 06/11/2025. JAJ

Actuación firmada en fecha 06/02/2026

Certificado digital:
CN=DIP TARTALO Eduardo Jose, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20220703984

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.